

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 10:00 horas del día 10 de septiembre del año dos mil once, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria** por su Presidenta, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Presentación del Proyecto de trabajo Septiembre-Diciembre de la Comisión de educación Cívica, Cultura política y Capacitación Electoral para el período Septiembre – Diciembre 2011.
3. Presentación del Proyecto de modificación al reglamento interno de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral.
4. Presentación de la ruta crítica del Proceso Electoral 2011-2012
5. Asuntos Generales.

Al iniciar la sesión, se procedió a desahogar el punto primero del Orden del Día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Comisión, Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández, LCC. Rosa Florencia Aguilar Mendoza, Lic. Pascual Francisco Javier de la Cerda Bocardo, asistiendo a esta reunión el Dr. Cosme Robledo Gómez, así como el Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, por lo tanto existió quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Iniciada la sesión, se procedió a desahogar el resto de los puntos del Orden del Día.

Al tratarse el punto segundo, del orden del día, se llevo a cabo la presentación de la propuesta de proyecto de trabajo de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral, a lo cual la totalidad de los consejeros presentes estuvo de acuerdo en que esa fuera la directriz a seguir en los siguientes meses en términos generales, teniendo la oportunidad de ampliar dicho programa en la medida que este se fuera cumpliendo en metas y expectativas.

En relación con el punto tercero, las modificaciones que se realizarían al reglamento interno de la comisión; se le entregarían a la LCC. Florencia Aguilar Mendoza en el transcurso de la semana siguiente.

Continuando con el cuarto punto, se presento la ruta crítica que se lleva a cabo para la integración de loas mesas directivas de casilla, a lo cual en diferentes momentos los consejeros integrantes de la comisión fueron interactuando con la exposición, dando los diferentes puntos de

vista, llegando a la conclusión que dicha ruta tendría que tener los periodos de tiempo en los que se lleva a cabo las diferentes etapas.

Con respecto del punto quinto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico manifestara si existían puntos a tratar en los asuntos generales, a lo que se le contestó que no había nada agendado.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

1. Que se tomaría como proyecto de trabajo la Propuesta presentada por el LCC Juan Carlos Rizzoli Ruiz,
2. que las modificaciones al reglamento interno de la comisión serian entregadas a la LCC Florencia Aguilar Mendoza en el Transcurso de la semana del 12 al 16 de septiembre de 2011
3. Se le agregaran a la ruta crítica los periodos que comprende su aplicación
4. Se acuerda que el Lic. Gerardo Enríquez Capetillo funja como Secretario Técnico Suplente de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral.

**Lic. Rebeca Isaura Flores Hernández
Presidente Comisionada**

**LCC. Rosa Florencia Aguilar Mendoza
Consejera Comisionada**

**LIC. Pascual Francisco Javier
De La Cerda Bocardo
Consejero Comisionado**

**Lic. Juan Carlos Rizzoli Ruiz
Secretario Técnico**

Las presentes firmas forman parte integral del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica, Cultura Política y Capacitación Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, periodo 2011, de fecha 10 de septiembre del año 2011.